DUDA SOBRE FECHAS Y CONSECUENCIAS Escrito por Francisco Blanco Lemos - 27/01/2013 19:55

<u> </u>
Tengo 55 años y 35 años cotizados. Según los años cotizados ya he cumplido con el requisito de cotización para garantizar el 100% de la pensión. Ahora bien, si me echaran del trabajo, qué pasaría?. Estos últimos años, hasta los 65/67 en que tendría que pasar al régimen de pensionista, si no hubiese cotizado, me rebajaría la pensión máxima que, en teoría, ya me correspondería por los 35 años cotizados?. Gracias.
Re: DUDA SOBRE FECHAS Y CONSECUENCIAS Escrito por euribor - 28/01/2013 07:26
No ni mucho menos.
Con 35 años cotizados, lo único que te está garantizando es que si cobras pensión, te pagarán el 100% de tu base de cotizaciones.
Sin embargo, esa base se calcula con lo que hayas cotizados los últimos 15 a 25 años, es decir desde los 50 a 65 años.
Si te pasas desde los 55 años hasta los 65 años sin cotizar, tu pensión será más bien baja al hacer media, teniendo en cuenta que 10 años cotizas 0.
Salu2.